



DESISTIMIENTO 76001310500620230006301 RV: Desistimiento de demanda radicada bajo el No Rad. 760013105006 20230006300

Desde Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 13/05/2025 12:21 PM

Para Despacho 18 Sala Laboral Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali
<des18sltscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jose Francisco Puerta Yepes
<jpuertayep@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (56 KB)

FORMATO DESISTIMIENTO DEMANDA.pdf;

Cordial saludo

Remito el mensaje recibido en el proceso del asunto.

Atentamente,



Secretaría Sala Laboral | Tribunal Superior De Cali

Teléfono: 8980800 Ext 8102

Sitio web: www.ramajudicial.gov.co

Email: sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Calle 12 # 4 - 36 Oficina 106

De: Juzgado 06 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 13 de mayo de 2025 10:42

Para: Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <sslabcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: gabescobar_62@yahoo.es <gabescobar_62@yahoo.es>

Asunto: RV: Desistimiento de demanda radicada bajo el No Rad. 760013105006 20230006300

Saludo cordial

Se reenvía correo para lo de su resorte, toda vez que el 31 de marzo de 2025 el expediente digital fue enviado al superior "SENTENCIAS APELADAS EN PROCESOS ORDINARIOS"

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cali



Dirección: Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía"
Carrera 10 No. 12-15 Piso 8 Cali
Teléfono: 6028986868 Extensiones 3062 y 3063
E - mail: j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-cali>

De: gabriela ayala <gabescobar_62@yahoo.es>

Enviado: lunes, 12 de mayo de 2025 8:05 p. m.

Para: Juzgado 06 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j06lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Desistimiento de demanda radicada bajo el No Rad. 760013105006 20230006300

Buen día,

Me permito adjuntar desistimiento de demanda radicada bajo el No Rad. 760013105006 20230006300, toda vez que las pretensiones de la misma buscaban el traslado de régimen pensional y este ya se encuentra materializado; por lo que su demanda carece de objeto conforme a lo estipulado en el numeral 2 del artículo 21 del Decreto 1225 de 2024.

Cordialmente,
Gabriela Ayala Escobar
CC 28.927.814
cel 3142412759

SEÑOR JUEZ

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO 6 DE CALI

E.S.D

REFERENCIA: DESISTIMIENTO DE DEMANDA

RADICADO: 760013105006 20230006300

Gabriela Ayala Escobar identificado/a como aparece al pie de mi firma y actuando en nombre propio dentro del proceso de la referencia como parte demandante, por medio de la presente me permito solicitar formalmente el desistimiento de la demanda de la referencia que se interpuso contra **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1225 de 2024.

Como fundamento de esta solicitud, manifiesto que hice uso del artículo 76 de la Reforma Pensional promulgada mediante Ley 2381 de 2024.

En virtud de lo expuesto, solicito a su señoría se sirva admitir el presente desistimiento y declarar terminado el proceso con las demás consecuencias legales a que haya lugar.

Atentamente,

Gabriela Ayala Escobar

GABRIELA AYALA ESCOBAR

C.C 28.927.814 DE SAN ANTONIO TOLIMA